

ACUERDO NO.SCGG-00457-2015

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE
GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 11 de Diciembre, 2015

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ELVIS YOVANNY RODAS**, en su condición de en su condición de Sub Secretario de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, para que viaje a la Ciudad de Panamá, Panamá, con el fin de participar en la **“XXXVII Reunión del Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional MER, y la VI Reunión Tripartita CDMER-CRIE-EOR”** en los días comprendidos del 10 al 11 de Diciembre de 2015.
2. La Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el diario oficial “La Gaceta” el 18 de Noviembre de 2008 y Artículo 120 del Decreto No.140-2014, publicado en el diario oficial “La Gaceta” el 18 de Diciembre de 2014.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE



JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

